



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento

PROMOCIÓN, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SALUD

Academia

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR HUMANO

Programa(s) educativo(s)

MEDICO CIRUANO Y PARTERO

Denominación de la unidad de aprendizaje:

PREVENCIÓN Y DIAGNOSTICO FAMILIAR

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I8633	18	16	34	3

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	SALUD PÚBLICA I
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		Licenciatura	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller	XX	Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

ESPECIALIZANTE SELECTIVA ORIENTACION EN ATENCION A LA FAMILIA

Perfil docente:

Médicos y profesores universitarios con conocimientos en competencias profesionales, de preferencia en el área de la Medicina Familiar

Elaborado por:

Rafael Bustos Saldaña

Actualizado por:

Rafael Bustos Saldaña

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
16 07 17	1 05 23		

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La promoción de la salud es parte integral de las actividades diarias de los médicos generales. No existe un solo día en la consulta externa que el médico no realice actividades en el primer nivel de atención que realice promoción de la salud.

Preservar la salud es el pilar básico de las actividades del médico, el evitar la aparición de enfermedades en los individuos y en las familias mejorara las condiciones de vida de la población en general.

Esta asignatura tiene relación con salud pública, Promoción de la salud, Salud del niño y del adolescente. Por otra parte, se complementa con asignaturas de gerontología, psiquiatría y es parte del perfil de cualquier médico general

Las habilidades y conocimientos se basan en los estándares de promoción de salud de las instituciones públicas de México

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Estructura actividades de promoción y preservación de la salud en el núcleo familiar de acuerdo con estándares internacionales enfocados en el individuo y sus familiares de acuerdo con los principales grupos de edad de los participantes que la conforman y concordante con los lineamientos de promoción de salud de las instituciones públicas de México

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

En su práctica diaria en el manejo de las personas y sus familias

4. SABERES:

Prácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1 Aplicación de técnicas educativas en los pacientes a su cargo 2 Aplicación de los conocimientos en la práctica de los pacientes a cargo 3 Elaboración de un plan educativo de manejo familiar de las enfermedades de los pacientes
Teóricos	Aspectos preventivos de las principales causas de atención médica en la familia
Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concientizarse de que los pacientes son personas 2. Respeto 3.- Ética

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de la enfermedad en los pacientes • Medidas preventivas por grupos de edades <ol style="list-style-type: none"> 1. Niños 2. Adolescentes 3. Adultos hombres 4. Adultos mujeres 5. Adultos mayores <p>Todos los temas tienen como subtemas</p> <ol style="list-style-type: none"> a) HIGIENE PERSONAL b) ACTIVIDAD FÍSICA c) SALUD BUCAL
--

- d) SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 - e) SALUD MENTAL
 - f) PREVENCIÓN DE ADICCIONES
 - g) PREVENCIÓN DE VIOLENCIA
 - h) PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
- ENTORNO FAVORABLE DUEÑOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Aprendizaje basado en casos clínicos
 Exposición de temas magistrales
 Revisiones bibliográficas
 Discusiones grupales

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
1. Avances de educación en salud 2.- Metas de prevención 3.- Plan de intervención 4.- Mapas conceptuales de la promoción en salud 5.- mapas conceptuales de aplicación de revisión bibliográfica 6.- Exámenes 7.- Tareas	1.- Bitácoras de los avances en los pacientes de acuerdo con lo planeado 2.- Integración de las metas trazadas al inicio de la clase para la prevención de los pacientes 3.- Actividades que el alumno después de conocer la salud familiar emite para mejoría de las condiciones de vida en forma educativa 4.- actividad completa que identifica a la familia 5.- actividad completa donde se especifica la aplicación en promoción de la salud 6.- Exámenes de casos clínicos 7.- de acuerdo con cada uno de los temas

8. CALIFICACIÓN

a) Avances de educación	10 puntos
b) Exámenes	50 puntos
c) Metas de prevención cumplidas	20 puntos
d) Mapas conceptuales de logros en prevención de salud	5 puntos
e) Mapas conceptuales de reporte bibliográficos	5 puntos
f) Plan de intervención en manejo familiar	10 puntos

9. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso. 	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. <p>Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p>
--	---

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Instituto Mexicano del Seguro Social (2019). Guías de salud. Disponible en: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/guias-salud>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Biblioteca virtual de la Universidad de Guadalajara: <http://www.cusur.udg.mx/es/webform/solicitud-de-adquisicion-de-material-bibliohemerografico>

González GR. (2011). Promoción de la salud en el ciclo de la vida. McGraw Hill. CUS-081692

PUBMed: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>

Sarria SA (2014). Promoción de la salud en la Comunidad. Madrid. Universidad nacional de educación a Distancia. CUS-079711

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Uso de turnitin, correo electrónico y WhatsApp

Firma:

Vo. Bo.

M en C Rafael Bustos Saldaña

Dr Gonzalo Rocha Chávez

Presidente de Academia

Jefe de Departamento